



Al servicio
de las personas
y las naciones

Informe de Progreso del Proyecto

Título del Proyecto:	Promoción de diálogo y consolidación del Acuerdo Nacional
Fecha de entrega del informe:	Agosto, 2020.
Periodo de referencia del informe:	I SEMESTRE
Realizado por:	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional
Award ID:	99415
Project ID:	102704
Output(s) del CPD al cual responde el proyecto:	Mejora de los mecanismos de participación que fomentan el diálogo y la paz social y una mayor representación social
Objetivo Central o Propósito del Proyecto:	Capacidad nacional y subnacional de gestión pública fortalecida para aumentar la eficiencia y la eficacia y cumplir los compromisos internacionales.
Ámbito geográfico de implementación del Proyecto:	Nivel Nacional
Beneficiarios del Proyecto (N° y descripción):	Los miembros del Acuerdo Nacional y la ciudadanía lo reconocen como una instancia de encuentro, diálogo y construcción de consensos al más alto nivel.
Stakeholders ¹:	Presidencia del Consejo de Ministros Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional
Socio(s) Implementador(es) / Partes Responsables ²:	Presidencia del Consejo de Ministros Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
Donante(s):	Presidencia del Consejo de Ministros
Fecha de Inicio según PRODOC:	01-02-2017
Fecha de Inicio de ejecución:	13-02-2017
Fecha de Finalización según PRODOC:	31.12.2021
Fecha de Finalización de la ejecución:	31.12.2021
Presupuesto Total del Proyecto:	USD 1,143,399.25 USD 1,093,399.25 Gobierno USD 50,000.00 PNUD

¹ Otras instituciones que se benefician directa y/o indirectamente con la gestión del proyecto.

² Encargados de la implementación que firman el documento del proyecto, responsables por el uso de recursos y rendición de cuentas.

Breve descripción del Proyecto

El Perú cuenta desde el 2002 con el Foro del Acuerdo Nacional (AN), instancia de diálogo y de construcción de consensos al más alto nivel, que contribuye a la gobernabilidad democrática del país. El resultado esperado del presente proyecto es contar, al 2021, con un AN posicionado entre sus miembros y en la población peruana como una instancia de encuentro, de diálogo y de construcción de consensos entre los actores políticos y sociales a los que convoca: gobierno en sus tres niveles, partidos políticos con presencia congresal y principales organizaciones de la sociedad civil con representación nacional. En esa línea, se buscará además una mayor difusión de los contenidos y dinámica de funcionamiento del AN hacia la sociedad, en particular hacia los jóvenes. Se espera crear con ello una corriente de opinión pública a favor del Foro del AN para promover el diálogo al más alto nivel, el debate y seguimiento de políticas de Estado, los avances en los ODS y la contribución al acceso del Perú a la OCDE.

A través del proyecto se espera promover una mayor participación y compromiso principalmente de los nuevos miembros del AN. Se busca sensibilizar también a la sociedad sobre las características del AN como un espacio de diálogo permanente, multilateral, horizontal y respetuoso para pensar el Perú a largo plazo, así como para construir los consensos necesarios para arribar al país que queremos ser, a esa visión compartida del futuro del país. Esto implica que las instituciones y organizaciones miembros del AN acudan a las convocatorias, representadas por personas con capacidad de decisión; que lo tratado sea compartido con su institución u organización; y que las políticas de Estado guíen también el accionar de sus instituciones.

I. PROGRESO DE PRODUCTOS³ Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Indicar el grado de avance de los productos y las actividades programadas para el periodo de referencia del presente informe en base al Plan Operativo o Plan de Trabajo Anual del proyecto en el siguiente formato:

Resultado:					
Al 2021 el Acuerdo Nacional se ha posicionado entre sus miembros y en la población como una instancia de encuentro, de diálogo y de construcción de consensos entre los actores políticos y sociales a los que convoca.					
Producto	Indicadores	Línea de Base	Meta Anual (A)	Ejecutado Meta Anual⁴ (B)	% Avance (B/A*100)
Al 2021 el Acuerdo Nacional se ha posicionado entre sus miembros y en la población como una instancia de encuentro, de diálogo y de construcción de consensos entre los actores políticos y sociales a los que convoca.	i1: % de organizaciones miembros que participan en todas las sesiones del Foro del AN.	75%	90%	97%	107.78%
	i2: % de miembros del AN que participan en: a) Comité Coordinador b) reuniones informativas c) grupos de trabajo	a) 54% b) 60% c) 45%	a) 75% b) 68% c) 58%	91% 66% 46%	a)121.33% b) 97% c) 79%
	i3: % de reuniones de las instancias del AN en las que se trataron temas vinculados a los ODS.	0%	20%	50%	107.78%
	i4: % de reuniones sobre temas propuestos por los miembros del Foro del AN distintos al Gobierno.	0%	14%	50%	357.14%
	i5: N° de Actividades de difusión sobre el AN.	0	5	2	40%
	i7: % de Mujeres que participan como ponentes en eventos organizados por el AN.	0%	35%	30%	86%
	Actividad 1: Promoción de la participación en el Foro del Acuerdo Nacional.	Presupuesto (A): USD 207,981	Ejecutado (B): USD 92,880.00		% Avance (B/A*100): 44.65%
Acción 1.1	Funcionamiento del equipo técnico.				

³ Que se refiere al cambio operativo (productos, servicios, conocimientos, aptitudes y capacidades) tangibles o intangibles que se buscan en las intervenciones de desarrollo).

⁴ Se debe adjuntar la evidencia como anexo.

Acción 1.2	Sesiones del Foro del Acuerdo Nacional
Acción 1.3	Reuniones de: <ul style="list-style-type: none"> a) Comité coordinador b) Sesiones informativas c) Grupos de trabajo d) Reuniones Ad-Hoc

SESIÓN 128 DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL (05 Mayo)

La convocatoria fue realizada por el Presidente de la República y Presidente del Acuerdo Nacional (AN), Martín Vizcarra.

El Presidente de la República manifestó que esta pandemia ha llevado al Gobierno a tomar decisiones sociales y económicas importantes, que comprometen más del 12% del PIB nacional. Señaló que estamos enfrentando no solo una crisis sanitaria sino, además, una crisis social y económica sin precedentes en el Perú y en el mundo; y que el efecto real a futuro no está dimensionado, pues aún estamos en pleno proceso. Sin embargo, agregó que para salir de esta situación se requiere decisión, firmeza y unidad de todos los peruanos. Por otro lado, manifestó que el Acuerdo Nacional ofrece una diversidad de puntos de vista y opiniones significativamente representativos del país; así como un método de diálogo y construcción de consensos. Por ello, propuso conformar un Grupo de Trabajo que esté en coordinación permanente con la Presidencia del Consejo de Ministros para dialogar y consensuar lineamientos para hacer frente a los efectos de esta pandemia, tanto en el inmediato como en el corto, mediano y largo plazo; y contribuir así, a la difícil situación que atraviesa el país.

En esta reunión se oficializó la elección del nuevo Secretario Ejecutivo del AN, doctor Max Hernández Camarero. Por su parte, Javier Iguíñiz, Secretario Ejecutivo saliente del AN, agradeció a todos los miembros por su voluntad permanente para llegar a consensos.

Se realizaron dos exposiciones. La primera de ellas a cargo del investigador Ragi Yaser Burhum Espinoza, sobre la situación actual del COVID – 19 en el Perú; y la segunda realizada por la Ministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva, referida a la propuesta de plan de reactivación económica del país.

- **SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL ACUERDO NACIONAL**

Sesión virtual, 1 de mayo de 2020 – temas tratados:

- Organización de la sesión 128 del Foro del Acuerdo Nacional.
- Situación de pandemia y estado de emergencia: agenda inmediata y de corto plazo.
- Elección del Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional.

Sesión virtual, 8 de mayo de 2020 – temas tratados:

- Organización y conformación del Grupo de Trabajo sobre medidas inmediatas para reactivar la economía y preservar la salud.
- Pacto solidario para la lucha contra el hambre.

- **SESIONES INFORMATIVAS DEL ACUERDO NACIONAL**

- **Sesión virtual - Problema del hambre en el Perú (26 de mayo)**

Los representantes del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Tania Goossens; de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Enrique Román; y del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Marco Camagni presentaron el problema del hambre en el Perú.

- **Sesión virtual - Seguridad Nacional (16 de junio)**

El Gral. Brig. José Miguel Whittembury Isla, Secretario del Consejo de Seguridad y Defensa Nacional del Ministerio de Defensa presentó nuevos conceptos sobre seguridad nacional.

- **GRUPO DE TRABAJO SOBRE MEDIDAS INMEDIATAS**

Estas reuniones se llevaron a cabo el 11, 15, 18, 19, 20 y 21 de mayo y el 15 de junio.

Integrantes del Grupo de Trabajo:

GOBIERNO

Presidencia del Consejo de Ministros	Eduardo González	Jefe de Gabinete
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales	José Rodríguez	Jefe de Gabinete
Asociación de Municipalidades del Perú	Franco Germaná	Director
	Briseth Verde	Representante

SOCIEDAD CIVIL

Confederación General de Trabajadores del Perú	Carmela Sifuentes	Vicepresidenta
	Juan José Gorriti	Secretario de Relaciones Internacionales
	Pablo Checa	Representante
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas	Leopoldo Scheelje	Ex Presidente
	Jaime Cáceres	Ex Presidente
Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú	David Vera	Decano Presidente
	Armando Alvarado	Decano Vicepresidente
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Federico Arnillas	Presidente
Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO)	Clímaco Cárdenas	Presidente
	Giovanna Vásquez	Gerenta General
Sociedad Nacional de Industrias	Ricardo Márquez	Presidente
	Antonio Castillo	Asesor
Comité Técnico de Alto Nivel	Juan De la Puente	Miembro
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Javier Abugattás	Presidente del Consejo Directivo

El documento Medidas Inmediatas para Reactivar la Economía y Preservar la Salud elaborado por el Grupo de Trabajo fue puesto a consideración del Foro del Acuerdo Nacional instancia que lo aprobó el 4 de junio .

<http://acuerdonacional.pe/2020/06/medidas-inmediatas-para-reactivar-la-economia-y-preservar-la-salud/>

- **SUB GRUPO DE TRABAJO – PACTO HAMBRE CERO**

Este subgrupo se reunió el 12, 19 de mayo; el 4 de junio, en dos oportunidades; y el 5 de junio.

Se constituyó acogiendo la iniciativa de las Iglesias de evitar que el impacto de la pandemia se convierta en un problema de hambre en el país. Tuvo el encargo de proponer lineamientos para un pacto solidario hambre cero, que comprometa también a los Poderes del Estado y a la ciudadanía en su conjunto.

GOBIERNO

Presidencia del Consejo de Ministros	Eduardo González	Jefe de Gabinete
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales	José Rodríguez	Jefe de Gabinete
Asociación de Municipalidades del Perú	Franco Germaná	Director
	Briseth Verde	Representante

SOCIEDAD CIVIL

Concilio Nacional Evangélico del Perú	Óscar Suárez	Presidente
	Eduardo Concha	Vicepresidente
	Rafael Goto	Secretario del Consejo Directivo
Confederación General de Trabajadores del Perú	Carmela Sifuentes	Vicepresidenta
	Juan José Gorriti	Secretario de Relaciones Internacionales
	Víctor Gorriti	Representante
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas	Leopoldo Scheelje	Ex Presidente
	Jaime Cáceres	Ex Presidente
Conferencia Episcopal Peruana	Humberto Ortiz	Asesor
	Ricardo Calle	Asesor Pastoral de Cáritas del Perú
Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú	David Vera	Decano Presidente
	Armando Alvarado	Decano Vicepresidente
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Federico Arnillas	Presidente
	Gastón Garatea	Representante
Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO)	Clímaco Cárdenas	Presidente
	Giovanna Vásquez	Gerenta General

Sociedad Nacional de Industrias	Ricardo Márquez	Presidente
	Antonio Castillo	Asesor
Comité Técnico de Alto Nivel	Juan De la Puente	Miembro
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Javier Abugattás	Presidente del Consejo Directivo

Este Subgrupo de Trabajo elaboró una propuesta de Compromiso, que fue puesta a consideración de todas las instituciones miembros del Foro del Acuerdo Nacional. Como resultado, se aprobó por consenso, el 22 de mayo, el Compromiso Solidario con la Protección de la Vida - “**PERÚ HAMBRE 0**”

<http://acuerdonacional.pe/2020/05/compromiso-solidario-con-la-proteccion-de-la-vida-peru-hambre-0/>

Implementación del Compromiso Solidario con la Protección de la Vida “PERÚ HAMBRE 0”:

El AN viene promoviendo la articulación de los distintos esfuerzos públicos y privados que han venido atendiendo las necesidades de alimentación de la población más vulnerable en esta situación de pandemia. Para coordinar los aspectos operativos de esta iniciativa se ha conformado un grupo operativo integrado por la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Ariela Luna, el Viceministro de Gobernanza Territorial (PCM), Raúl Molina, funcionarios del MEF, y por el AN:

Federico Arnillas (Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza)
Ricardo Calle (Conferencia Episcopal Peruana)
José Naranjo (Sociedad Nacional de Industrias)
Carlos Neuhaus (CONFIEP)
José Rodríguez (Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales)

Este grupo cuenta también con la colaboración de Juan Manuel Arribas, Director Ejecutivo del Movimiento Empresarial Hombre a Hombre.

El grupo operativo se viene reuniendo periódicamente para coordinar la identificación de la población vulnerable que aún no ha recibido ayuda, la logística del armado de las canastas de alimentos y su transporte, así como la entrega a las familias.

Esta operación es la primera parte de una estrategia más amplia que, luego de afinar los mecanismos de identificación y empadronamiento de los beneficiarios, incluiría la entrega de tarjetas o vouchers que les permitirán comprar directamente los alimentos, lo cual redundaría a su vez en la dinamización de los mercados locales.

● **REUNIONES AD-HOC**

- **Reunión con los miembros del Comité Consultivo del Foro del Acuerdo Nacional (enero de 2020):** Tuvo como objetivo analizar temas de coyuntura y posibles actividades del Acuerdo Nacional.
- **Reunión con representantes de los nuevos partidos políticos electos (enero 2020):** Tras la realización de las elecciones complementarias para el Congreso de la República – Periodo 2020-2021, el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional se reunió con los

representantes de los partidos políticos que lograron representación parlamentaria y por tanto forman parte del Acuerdo Nacional (Acción Popular, Alianza para el Progreso, Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, Fuerza Popular, Partido Morado, Podemos Perú, Somos Perú, Unión por el Perú) con la finalidad de establecer un primer contacto y analizar su futura participación en el Acuerdo, así como la acreditación de sus representantes.

- **Reunión sobre la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN (enero 2020):** Se sostuvo una reunión con el Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN y su equipo para definir el proceso para la elaboración del nuevo PEDN, en el marco de la Visión del Perú al 2050.
- **Reunión sobre el Plan Educativo Nacional al 2036 (febrero 2020):** Se sostuvo una reunión con los representantes del Consejo Nacional de Educación con la finalidad de coordinar la presentación del borrador del Plan Educativo Nacional al 2036 ante el Foro del Acuerdo Nacional, enriquecerlo con los aportes de los miembros y obtener el respaldo a la propuesta que desarrolla la Décimo Segunda Política de Estado “Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte”.
- **Reunión con representantes del Proyecto Especial Bicentenario (junio 2020):** Con la finalidad de articular el Acuerdo Nacional -tanto sus políticas de Estado como el espacio de diálogo- con el amplio proceso de reflexión que viene impulsando el PEB en todo el país sobre los valores de nuestra nación, las bases de una nueva ciudadanía y los desafíos que enfrentamos como sociedad, la Secretaría Ejecutiva se reunió con representantes del PEB: Carmen Mc Evoy, Gabriela Perona, Cristina Alegría, Teresina Muñoz Nájjar y Sandra Salcedo.

Este Proyecto propone, en diálogo con el espíritu del Acuerdo Nacional, implementar un proceso colectivo de generación de un pacto Bicentenario cuyos resultados serán entregados al Acuerdo Nacional para su discusión y socialización. Asimismo, el PEB ha ofrecido poner a disposición del Acuerdo Nacional sus plataformas que nos permitirán llegar, por ejemplo, a estudiantes universitarios; a las regiones, a través de sus comisiones; entre otros.

- **Reunión con representantes del Consorcio de Investigación Económica y Social - CIES (junio 2020):** El Acuerdo Nacional ha sido invitado a ser aliado estratégico del Proyecto "Perú Debate 2021", desarrollado por el CIES en sociedad con la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, el Instituto de Estudios Peruanos, la Asociación Civil Transparencia e IDEA Internacional.

El proyecto elaborará documentos de políticas que serán ofrecidos como insumos para los planes de gobierno de los partidos políticos que se presentarán en las elecciones generales de 2021, como base para promover un debate electoral programático y como propuestas al gobierno y al congreso entrantes. Parte de los insumos para la elaboración de estos documentos serán las políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Para ello, la Secretaría Ejecutiva entregó las concordancias de las políticas de Estado para cada uno de estos temas, la Visión del Perú al 2050 así como otros consensos y publicaciones del Acuerdo Nacional que también puedan contribuir en esta tarea, como por ejemplo el Análisis comparativo de balances sobre el proceso de descentralización; y el documento Los Objetivos de la Reforma de Salud.

Actividad 2: Promoción de una cultura de diálogo	Presupuesto (A): USD 20,698	Ejecutado (B): USD 0.00	% Avance (B/A*100): 0.0
Acción 2.1	Publicaciones, eventos públicos, portal institucional y otros		
Descripción general del desarrollo del Producto y Actividades (avances y dificultades):			
<p>2.1. PUBLICACIÓN “ACUERDO NACIONAL 2011-2019”</p> <p>Presenta los principales consensos logrados en este periodo, y procura mostrar los distintos procesos de diálogo detrás de cada uno de ellos, llevados a cabo en las distintas instancias del Acuerdo Nacional. Si bien el Foro es la instancia plenaria, más representativa y conocida del Acuerdo Nacional, existen otras instancias -Sesiones informativas, Comité Coordinador, Grupos de Trabajo, reuniones ad hoc- en las que también se desarrollan los procesos de diálogo y se van desarrollando estos consensos.</p> <p>A lo largo de sus 8 capítulos, la publicación destaca la dinámica de funcionamiento del AN orientada a difundir una cultura de diálogo plural y horizontal, centrada en la discusión de ideas debidamente fundamentadas, y sustentada en el reconocimiento del otro y en el respeto a sus opiniones, sin lo cual no hubiese sido posible obtener estos resultados.</p> <p>Estos procesos de diálogo son muy poco conocidos, silenciosos, realizados sin prensa, y son los que permiten tomar en cuenta los distintos puntos de vista en torno a un mismo tema, a fin de llegar a acuerdos.</p> <p>El valor del AN está en su afán por promover e institucionalizar el diálogo como una herramienta democrática que permite debatir alturadamente sobre los grandes temas del país, y apuntar hacia la construcción de consensos que brinden mayor legitimidad a las decisiones públicas.</p> <p>Enlace a la publicación: http://acuerdonacional.pe/2020/07/acuerdo-nacional-2011-2019/</p>			

II. PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Descripción del problema/obstáculo	Medidas adoptadas
Existieron dificultades para la aprobación del AWP 2020; lo que generó también una demora en la firma del AWP y transferencia de los recursos (mayo 2020)	Se ejecutaron los saldos del periodo 2019, como iniciales y luego de superar dicho saldo; el Proyecto 99416 prestó los recursos para financiar el pago de los honorarios de los meses de marzo y abril; a la fecha, esta situación ha sido regularizada.
La situación de salubridad a causa del Covid-19 que afronta el país ha generado que no se puedan realizar las sesiones presenciales de las diversas instancias del Acuerdo Nacional.	Las reuniones se realizan de manera virtual a través de la plataforma zoom con mucho éxito.

III. CONTRIBUCIÓN AL DOCUMENTO DE PROGRAMA PAÍS (CPD)

Fundamente de qué manera el proyecto ha venido contribuyendo al CPD, detallando los principales resultados (no actividades) del proyecto en función al Output del CPD al cual está alineado. Si considera

que el proyecto también contribuye a algún otro output/s, detallar qué otros resultados en función a esos otros outputs ha tenido hasta la fecha (Opcional).

OUTCOME DEL CPD	OUTCOME 4: Ciudadanía y Paz
OUTPUT DEL CPD	4.2: Mejora de los mecanismos de participación que fomentan el diálogo y la paz social y una mayor representación social
Contribución del Proyecto	El Acuerdo Nacional ha consensuado: <ul style="list-style-type: none"> ● Compromiso Solidario con la Protección a la Vida PERÚ HAMBRE 0 ● Medidas Inmediatas para Reactivar la Economía y Preservar la Salud
INDICADOR DEL CPD	4.2.2: Implementación de un Sistema Nacional de Prevención y Gestión de Conflictos.
Contribución del Proyecto	

IV. GENDER MARKER⁵

Fundamente de qué manera el proyecto ha venido contribuyendo al Gender Marker al cual ha sido alineado, detallando los principales resultados (no actividades) del proyecto en relación a igualdad de género (transversalización del enfoque de género, participación, acciones frente a situaciones y condiciones de mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad).

Si es que cuenta con algún indicador del proyecto que haga referencia a igualdad de género, favor especificar.

Gender Marker al cual ha sido alineado	Descripción de Contribución y/o logros
GEN 2	Los representantes de las organizaciones miembros del Acuerdo Nacional, eligen de manera autónoma a quienes los representarán ante el Foro del AN. Por consiguiente no existe forma de alinearnos a este concepto. No obstante, en la organización de diversas reuniones y eventos se procura la paridad de género entre los invitados.

Indicador sobre igualdad de género (si hay)	% de mujeres que participan como ponentes en eventos organizados por el AN. Meta final 50%.
--	--

⁵ El Gender Marker establece una valoración sobre la contribución de un proyecto en cuestión a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Donde:

- **GEN 0** - Los productos y/o actividades del proyecto no contribuyen a la promoción de la igualdad de género.
- **GEN 1** - Los productos y/o actividades contribuyen de manera limitada a la igualdad de género, pero no de manera significativa. Es decir, algunos aspectos de los productos y/o actividades a nivel del Proyecto promueven la igualdad de género, pero no de manera consistente.
- **GEN 2** - La igualdad de género no es el objetivo principal del proyecto esperado, pero los productos/actividades promueven la igualdad de género de manera significativa y consistente.
- **GEN 3** - El logro de la igualdad de género y / o el empoderamiento de las mujeres es el objetivo explícito del proyecto y la razón principal por la que se planificó este proyecto.

V. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

Detalle las buenas prácticas y lecciones aprendidas que el proyecto ha generado (es decir, qué ha funcionado y qué no).

	N	Descripción
Buenas Prácticas ⁶	1	Las sesiones virtuales implementadas a raíz de la pandemia han permitido continuar con el desarrollo de las actividades del Acuerdo Nacional en sus distintas instancias.
	2	El sentido de urgencia debido a la pandemia ha motivado una mayor disposición de los miembros del Acuerdo Nacional a reunirse con más frecuencia a la habitual y, en consecuencia, a lograr consensos en menor tiempo.
Lecciones Aprendidas ⁷	1	Mantener un diálogo constante fortalece el clima de confianza entre los representantes de las organizaciones miembros del Acuerdo Nacional.
	2	El diálogo y la construcción de consensos es posible pese a las tensiones que puedan generarse entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

VI. RECOMENDACIONES

Referirse a Apreciaciones Generales de la ejecución del proyecto, así como a Recomendaciones y/o Sugerencias.

N	Descripción
1	
2	
3	

⁶ Se entiende por "Buenas Prácticas" a todas aquellas experiencias, actividades, estrategias y/o procesos probadas y validadas que han demostrado funcionar bien y producir buenos resultados, y, por lo tanto, se recomienda su replicabilidad.

⁷ Se entiende por "Lecciones Aprendidas" aquellas reflexiones generadas de experiencias, estrategias, procesos y actividades que permiten realizar un análisis sobre qué pudo haberse hecho de otra manera y qué mejoras pueden hacerse para ser más efectivo el proceso en el futuro.

MONITOREO DE RIESGOS:

Nº	Categoría ⁸	Subcategoría ⁹	Evento ¹⁰	Causa	Impacto ¹¹	Nivel Impacto ¹²	Probabilidad ¹³	Riesgo Válido Desde	Riesgo Válido Hasta	Actividades de seguimiento	Tiempo estimado de seguimiento	Responsable del seguimiento	Estatus	Comentarios
1	5. Político	5.3 Inestabilidad política	Tensión entre Poderes Ejecutivo y Legislativo	Presidente de la República no tiene partido político, tampoco operadores que coordinen con las distintas bancadas.	Divorcio entre las agendas Ejecutivo – Legislativo. Menor número de sesiones del Foro del AN. Poca voluntad de diálogo conlleva a la escasa probabilidad de lograr consensos.	Extremo	Alta	Enero 2017	Dic 2021	Reuniones de coordinación entre Congreso, Acuerdo Nacional y Poder Ejecutivo.	Desde 2017 a la fecha	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Vigente	
2	5. Político	5.4 Campaña electoral	Ambiente político polarizado. Nuevos retos en la relación del AN con los partidos políticos	Elecciones Generales 2021	Partidos políticos buscan diferenciarse. Por ello, hay escasas oportunidades para dialogar en torno a una agenda común	Alto	Alta	Octubre 2020	Mayo 2021	Reuniones con representantes de los partidos políticos participantes en el proceso electoral	Desde agosto 2020.	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Vigente	
3	5. Político	5.2 Voluntad Política	Menor participación de los miembros del Foro del Acuerdo Nacional	La renovación de dirigencias en algunas entidades. Desinterés en el diálogo	Menor representatividad del Foro del Acuerdo Nacional le resta legitimidad.	Extremo	Media	Enero 2017	Dic 2021	Promover la participación activa de los miembros del Acuerdo Nacional.	Desde 2017 a la fecha	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Vigente	

⁸ Revisar Anexo 1

⁹ Revisar Anexo 1

¹⁰ Narrativa del hecho/suceso

¹¹ Narrativa del impacto

¹² Limitado – Bajo – Moderado – Alto - Extremo

¹³ No probable – Baja – Moderada – Alta - Esperada

4	5. Político	5.2 Voluntad Política.	Descrédito de actores políticos	Acusaciones vinculadas a actos de corrupción incrementa desconfianza en la clase política	Coyuntura Política complicada.	Alto	Alta	Enero 2017	Dic. 2021	Promoción permanente de la lucha contra la corrupción	De 2017 a la fecha	Secretaría Ejecutiva del AN	Vigente	
5	5. Político	5.3 Inestabilidad política	Declaración de Estado de Emergencia desde el 16 de marzo 2020, donde quedan restringidos los derechos a la libertad de reunión y de tránsito en el territorio peruano, a través del aislamiento social obligatorio, en horarios que pueden variar de acuerdo a cada región.	Pandemia del COVID-19	Dificultad en: i)La articulación de actores por las limitaciones tecnológicas, ii)Organización de algunos eventos por las restricciones de movilidad.	Moderado	Moderada	Marzo 2020	Diciembre 2020	Consulta permanente con los diferentes actores sobre las posibles limitaciones tecnológicas y alternativas de solución.	Permanente	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Vigente	

Anexo 1. Categorías de riesgo de ERM

1.Social y Ambiental	2. Finanzas	3.Operativo	4.Organización	5. Política	6.Reguladora	7. Estratégico	8. Seguridad y seguridad
1.1 Derechos humanos 1.2 Género 1.3 Biodiversidad y uso de los recursos naturales 1.4 Cambio climático y desastre 1.5 Salud y seguridad comunitarias 1.6 Condiciones/normas laborales 1.7 Patrimonio cultural 1.8 Derechos de los Pueblos Indígenas 1.9 Desplazamiento y reasentamiento 1.10 Contaminación y eficiencia de los recursos	2.1. Recuperación de costos 2.2. Relación calidad-precio 2.3. Corrupción y fraude 2.4. Fluctuación en la tasa de crédito, mercado, moneda 2.5. Entrega	3.1 Alineación con las prioridades nacionales 3.2 Capacidad de respuesta a las lecciones aprendidas y evaluaciones 3.3 Liderazgo y gestión 3.4 Flexibilidad y gestión de oportunidades 3.5 Potencial de sinergia (vinculación con otras iniciativas según corresponda) 3.6 Informes y comunicación 3.7 Asociación	4.1 Gobernanza 4.2 Monitoreo 4.3 Independencia y calidad de la evaluación 4.4 Gestión del conocimiento 4.5 Quejas 4.6 Due diligence de los socios del sector privado 4.7 Recursos Humanos 4.8 Disponibilidad presupuestaria y flujo de caja 4.9 Control interno 4.10 Adquisiciones	5.1 Compromiso del gobierno 5.2 Voluntad política 5.3 Inestabilidad política 5.4 Cambio/rotación en el gobierno	6.1. Cambios en el marco regulatorio dentro del país de operación 6.2. Cambios en el marco regulatorio internacional que afectan a toda la organización 6.3. Desviación de las normas y reglamentos internos del PNUD	7.1. Teoría del cambio 7.2. Alineación con las prioridades estratégicas del PNUD 7.3. Capacidades de los socios 7.4. Funciones y responsabilidades entre los socios 7.5. Código de conducta y ética 7.6. Opinión pública y medios de comunicación 7.7. Sinergia con ONU / Entrega como Uno	8.1 Conflicto armado 8.2 Terrorismo 8.3 Crimen 8.4 Disturbios civiles 8.5 Peligros naturales 8.6 Peligros artificiales

<p>1.11 Participación de las partes interesadas 1.12 Explotación y abuso sexual</p>		<p>3.8 Desarrollo de la capacidad de los socios nacionales 3.9 Participación de los socios nacionales en la toma de decisiones 3.10 Estrategia de transición y salida 3.11 Seguridad, salud y bienestar en el trabajo</p>	<p>4.11 Innovando, pilotando, experimentando,</p>				
---	--	---	---	--	--	--	--

VII. EVIDENCIAS:

i1:% de organizaciones miembros que participan en todas las sesiones del Foro del AN.

SESIONES ORDINARIAS DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL	
SESION	128
AÑO	2020
FECHA	05-May
ASISTENCIA DE MIEMBROS DEL AN	
GOBIERNO	1
ANGR	1
AMPE	1
<i>Total Asistencia</i>	3
<i>Porcentaje de Asistencia %</i>	100
Acción Popular -AP	1
Alianza para el Progreso	1
Fuerza Popular	1
Frente Amplio	1
Frente popular agricola del Perú	1
Partido Morado	1
Podemos Perú	1
Partido Democrático Somos Perú	1
Unión por el Perú	1
<i>Total Asistencia</i>	9
<i>Porcentaje de Asistencia %</i>	100
Conc. Nac. Evang. - CONEP	1
CGTP	1
CONFIEP	1
Conf. Episcopal Peruana	1
Consejo Nac. de Decanos	1
Coord.Nac. de Frentes Reg.	
MCLCP	1
Plataforma - Agro / Riego	1
SNI.	1
Comité Consultivo	1
CEPLAN	1
<i>Total Asistencia</i>	9
<i>Porcentaje de Asistencia %</i>	90
<i>Porcentaje por sesion %</i>	97
<i>Porcentaje Anual %</i>	
AÑO	2020
SESION	128

i2: % de miembros del AN que participan en:

a) Comité Coordinador

SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL ACUERDO NACIONAL		
AÑO	2020	
FECHA	01-May	08-May
ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL AN		
GOBIERNO	1	1
ANGR	1	1
AMPE	1	1
<i>Total Asistencia</i>	3	3
<i>Porcentaje de Asistencia %</i>	100	100
Acción Popular -AP	1	1
Alianza para el Progreso	1	
Fuerza Popular	1	1
Frente Amplio	1	1
Frente popular agrícola del Perú	1	
Partido Morado	1	1
Podemos Perú	1	
Partido Democrático Somos Perú	1	1
Unión por el Perú		1
<i>Total Asistencia</i>	8	6
<i>Porcentaje de Asistencia %</i>	89	67
Conc. Nac. Evang. - CONEP	1	1
CGTP	1	1
CONFIEP	1	1
Conf. Episcopal Peruana	1	1
Consejo Nac. de Decanos	1	1
Coord.Nac. de Frentes Reg.	1	1
MCLCP	1	1
Plataforma - Agro / Riego	1	1
SNI.	1	1
Comité Consultivo	1	1
<i>Total Asistencia</i>	10	10
<i>Porcentaje de Asistencia %</i>	100	100
CEPLAN - Invitado Permanente	1	1
<i>Porcentaje por sesion %</i>	95	86
<i>Porcentaje Anual %</i>	90.91	
AÑO	2020	

i2: % de miembros del AN que participan en:

b) Sesiones Informativas.

SESIONES INFORMATIVAS			
Período 2020			
	AÑO	2020	
	FECHA	16-Jun	26-May
MIEMBROS DEL AN			
GOBIERNO		1	1
ANGR			
AMPE			1
Total Asistencia		1	2
Porcentaje de Asistencia %		33	67
Acción Popular -AP		1	1
Alianza para el Progreso			
Fuerza Popular		1	1
Frente Amplio		1	1
Frente popular agricola del Perú			
Partido Morado		1	1
Podemos Perú			
Partido Democrático Somos Perú		1	1
Unión por el Perú			
Total Asistencia		5	5
Porcentaje de Asistencia %		56	56
Conc. Nac. Evangc. - CONEP		1	1
CGTP		1	1
CONFIEP		1	
Conf. Episcopal Peruana			
Consejo Nac. de Decanos		1	1
Coord.Nac. de Frentes Reg.		1	1
MCLCP		1	1
Plataforma - Agro / Riego		1	1
SNI.		1	
Comité Consultivo		1	1
Total Asistencia		9	7
Porcentaje de Asistencia %		90	70
CEPLAN - Invitado Permanente		1	
Porcentaje por sesion %		68	64
Porcentaje Anual %		65.91	
AÑO		2020	

Sesiones Informativas

The screenshot shows a Zoom meeting in progress. The main window displays a grid of 20 video thumbnails for participants. The top-left thumbnail is titled 'Acuerdo Nacional' and shows a man in a suit. Other thumbnails show various individuals, some with names like 'MINDEF-Luis Ram...', 'FERNANDO', and 'CONIEP-Jaime...'. The bottom of the screen features a control bar with icons for audio, video, chat, and screen sharing. On the right side, a 'Participantes (28)' list is visible, showing names and initials such as 'AN Acuerdo Naci...', 'LA Lorena Arancibia...', 'MV Malu Valdez', and 'PA Paula Arriaga Ulloa'. The meeting time is 00:38:16, and the date is 16/06/2020.

i2: % de miembros del AN que participan en:

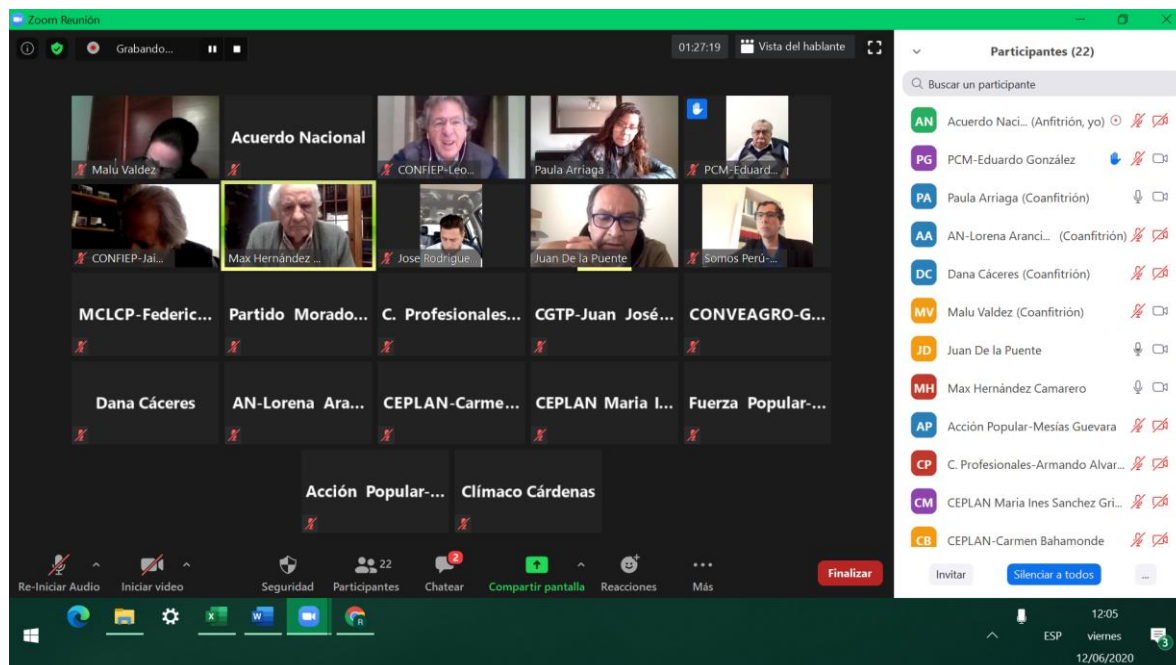
c) grupos de trabajo

SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE MEDIDAS INMEDIATAS

Período 2020

AÑO	2020						
	FECHA						
MIEMBROS DEL AN	11-May	15-May	18-May	19-May	20-May	21-May	15-Jun
GOBIERNO	1		1	1	1		1
ANGR	1	1	1	1		1	1
AMPE	1	1	1	1	1	1	1
Total Asistencia	3	2	3	3	2	2	3
Porcentaje de Asistencia %	100	67	100	100	67	67	100
Conc. Nac. Evancg. - CONEP							
CGTP	1	1	1	1	1	1	1
CONFIEP	1	1	1	1	1	1	1
Conf. Episcopal Peruana							
Consejo Nac. de Decanos	1	1	1		1	1	1
Coord.Nac. de Frentes Reg.							
MCLCP	1	1	1	1	1	1	1
Plataforma - Agro / Riego	1	1	1	1	1	1	1
SNI.	1	1	1	1	1	1	1
Comité Consultivo		1	1		1		1
Total Asistencia	6	7	7	5	7	6	7
Porcentaje de Asistencia %	60	70	70	50	70	60	70
CEPLAN - Invitado Permanente	1	1	1	1	1	1	1
Porcentaje por sesion %	41	47	53	42	47	42	53
Porcentaje Anual %				46			
AÑO	2020						

Reuniones del Grupo de Trabajo.



i3:

% de reuniones de las instancias del AN en las que se trataron temas vinculados a los ODS

- a) Documento de consenso aprobado por consenso, el 4 de junio, por el Grupo de trabajo sobre medidas inmediatas.

MEDIDAS INMEDIATAS PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA Y PRESERVAR LA SALUD

1. Salud y contención de los contagios

Priorizar la vida y el derecho a la salud de todos los peruanos y peruanas, con especial atención a la población más vulnerable:

- Abastecimiento mínimo de agua potable.
- Campaña de concientización de autoprotección de la salud personal y familiar, en base a una amplia difusión de datos sobre la pandemia y la situación de la salud en el país.
- Prevención de aglomeraciones y posibles focos de contagio en mercados; transporte público, incluido los paraderos; bancos; entre otros.
- Trazabilidad rigurosa de los infectados y sus contactos para establecer muros sanitarios.
- Acceso al primer nivel de atención en salud.
- Identificar y priorizar los medicamentos e insumos críticos para atender y proteger la salud de la población. Es responsabilidad del Estado:
 - garantizar que las farmacias publiquen su stock y precios;
 - ampliar puntos de venta con control;
 - compras estatales oportunas y corporativas para garantizar el mejor precio y asegurar la distribución equitativa a las regiones;
 - garantizar el abastecimiento en los hospitales;
 - establecer mecanismos modernos de comunicación entre el Ministerio de Salud y los hospitales para control de stocks;
 - evitar el acaparamiento.

2. Reactivación económica con el menor riesgo posible para la vida y la salud

- Tomar en cuenta la situación epidemiológica de las regiones y sus localidades, así como la capacidad de respuesta de los sectores salud y empresarial para el desarrollo de las actividades. En este marco, cada empresa, profesional o trabajador independiente podrá reiniciar sus actividades siempre que esté en capacidad de cumplir rigurosamente con los protocolos establecidos por la autoridad competente. Si este protocolo no existe, se tomará en cuenta el protocolo general de MINSA.
- Asegurar que el sector informal cumpla con protocolos mínimos de seguridad como uso de mascarillas, distanciamiento social y normas de higiene.

3. Desarrollo del mercado interno y generación de empleo

- Promover la campaña Cómprale al Perú
- Promover que los programas sociales les compren a las pymes y otras formas asociativas de pequeños productores.
- Promover la producción en zonas altoandinas y amazónicas, desarrollando con carácter de urgencia un marco normativo para tal fin. En contrapartida, las empresas deberán capacitar y apoyar a las poblaciones de las localidades.
- Promover la generación de empleo digno en el territorio nacional a través de compras estatales y de los grandes proyectos de inversión pública y privada en todos los sectores. En especial, fortalecer los proyectos de infraestructura tales como: Reconstrucción con Cambios; Fondo Mivivienda y Programa Techo Propio; así como el Programa Trabaja Perú.

- Diseñar e implementar estrategias y acciones para formalizar el trabajo, incluido el autoempleo, y para generar empleo digno.

4. Sector agrario

- Conformar un Comando de Emergencia Agroalimentaria, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros y con participación de sociedad civil, con el objetivo de prevenir el daño que pueda generar esta pandemia, así como de plantear un plan de desarrollo efectivo desde esta etapa de emergencia hasta la postemergencia. Sus acuerdos tendrán carácter vinculante.
- Asignar un porcentaje significativo del presupuesto asignado a la reactivación económica para crear un fondo de salvataje que garantice el acceso a recursos financieros a los agricultores familiares, de modo que puedan emprender la segunda campaña del año. Esto permitirá asegurar la disponibilidad de alimentos, capitalizar a los pequeños productores, ampliar la frontera agrícola y desarrollar actividades de reforestación u otras, tomando en cuenta la participación de las mujeres rurales y las necesidades de quienes retornan a sus localidades de origen.
- Elaborar padrones de las organizaciones de base para coordinar con el Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social los requerimientos alimentarios, tarea que estará a cargo de los tres niveles de Gobierno conjuntamente con la sociedad civil.
- Establecer una relación de productos alimenticios a ser provistos en cada región, cuya adquisición deberá realizarse de acuerdo a la Ley N° 27767 de compra de productos alimenticios nacionales, preferentemente en la región donde se desarrolla el Programa de Apoyo Alimentario.
- Facultar al Ministerio de Agricultura, a los Gobiernos Regionales y a los Gobiernos Locales a comprar alimentos a los pequeños productores y organizaciones agrícolas para atender los programas sociales y programas de apoyo alimentario, así como para donarlos a entidades privadas sin fines de lucro.

b) Este Subgrupo de Trabajo elaboró una propuesta de Compromiso, que fue puesta a consideración de todas las instituciones miembros del Foro del Acuerdo Nacional. Como resultado, se aprobó por consenso, el 22 de mayo, el presente compromiso:

Compromiso Solidario con la Protección de la Vida “PERÚ HAMBRE 0”

El prolongado periodo de aislamiento social dispuesto por el Gobierno para contener el avance de la pandemia del COVID-19 ha implicado la paralización de la mayor parte de las actividades económicas del país y traído como consecuencia la pérdida de sustento de millones de peruanos que hoy enfrentan también otras serias amenazas a su salud como el hambre y diversas formas de malnutrición.

Dado que el proceso de reactivación económica que les permitirá recuperar sus medios de subsistencia se encuentra apenas en su fase inicial, los representantes del Estado, de los partidos políticos y de las organizaciones de la sociedad civil que integramos el Acuerdo Nacional hemos visto la urgencia de hacer un llamado a todas las personas e instituciones del país a sumarnos a los esfuerzos que el Gobierno y diversos sectores de la ciudadanía vienen realizando para derrotar la enfermedad y el hambre, y sentar las bases para una reactivación económica con el menor riesgo posible para la salud.

Resulta perentorio poner en marcha una campaña nacional de solidaridad con quienes hoy no pueden sostenerse por sus propios medios. No basta pedir que la ciudadanía tome conciencia de los riesgos del contagio, sino que es indispensable procurar que todos los peruanos tengan acceso al agua potable, a una alimentación saludable y a los implementos de protección personal indispensables para salvaguardar su salud, de modo que la vida de ningún compatriota esté en riesgo o se perjudique seriamente por la pérdida de capacidades por causas evitables.

Las instituciones integrantes del Acuerdo Nacional nos comprometemos a cooperar en la tarea de dar viabilidad y sostenibilidad a este esfuerzo. Con este fin, acordamos:

1. *Propiciar y contribuir a la coordinación entre los tres niveles de gobierno, las iglesias y otras organizaciones de la sociedad civil, así como con organismos multilaterales y de la cooperación internacional a fin de:*
 - *perfeccionar y agilizar el proceso de identificación de los hogares más vulnerables en todas las regiones del país, con la finalidad de procurar que ninguna localidad quede desatendida.*
 - *identificar y cuantificar los productos y servicios que deben hacerse llegar con urgencia a la población más vulnerable.*
 - *implementar intervenciones de fortificación de alimentos y suplementación nutricional en las poblaciones más vulnerables.*
 - *establecer criterios de transparencia para la adquisición y distribución de los bienes requeridos y activar alertas institucionales y ciudadanas contra actos de corrupción.*
 - *establecer cadenas de distribución –de las que los programas del MIDIS, los comedores populares, los comités de vaso de leche y los programas de solidaridad de las iglesias constituyen piezas clave— que permitan llegar a todos los rincones de la patria en el menor tiempo posible.*
2. *Promover la priorización de la compra de la producción agrícola y pecuaria nacional, especialmente la de agricultores familiares, comunidades campesinas y nativas, y de los pueblos originarios para el abastecimiento de la población beneficiaria, a través de programas sociales, donaciones y mercados. Para ello, se debe resolver problemas inmediatos como el acceso a financiamiento, la disponibilidad de mano de obra para la cosecha oportuna, costo de fletes, entre otros.*
3. *Impulsar la producción nacional de los bienes requeridos tomando en cuenta criterios de calidad y competitividad.*
4. *Promover espacios de diálogo democrático con trabajadores informales, pequeños comerciantes, agricultores familiares, comunidades campesinas y amazónicas, organizaciones de mujeres, entre otros grupos subrepresentados, que permitan conocer su situación y tomar en cuenta sus demandas.*
5. *Promover el pleno respeto a los derechos laborales durante y después de la pandemia.*

i4:

% de reuniones sobre temas propuestos por los miembros del Foro del AN distintos al Gobierno.

- ✓ **Propuesto por la Iglesia:**
Compromiso Solidario con la Protección de la Vida “PERÚ HAMBRE 0”

i5:

N° de Actividades de difusión sobre el AN

1. Entrevistas de prensa al Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional Dr. Max Hernández en los siguiente medios de comunicación:
 - Entrevista - Revista Caretas RPP
 - Entrevista - Canal N - Mavila Huertas
 - Entrevista – Ampliación de Noticias – RPP
 - Entrevista – Diario La República

2. Difusión a través de medios de comunicación (TV y Prensa escrita) sobre Sesión 128 del Foro del Acuerdo Nacional.

Sesión 128 del Foro del Acuerdo Nacional



i7:

% de Mujeres que participan como ponentes en eventos organizados por el AN

- ✓ 3de los 10 expositores son mujeres.

Miércoles 22 de julio
7:30pm.

Presentación de la memoria de la gestión del doctor Javier M. Iguñiz Echeverría como Secretario Ejecutivo, con motivo de la conmemoración del 18º aniversario de la suscripción del Acuerdo Nacional.

Modera: Max Hernández - Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional
Clausura: Vicente Zeballos - Ex Presidente del Consejo de Ministros

Política de Estado sobre los Recursos Hídricos	Ordenamiento y Gestión Territorial	Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento	Objetivos de la Reforma de Salud	Visión del Perú al 2050
 Nicole Bernex Directora Académica del CIGA-PUCP	 Manuel Pulgar - Vidal Ex Ministro del Ambiente	 Mesías Guevara Gobernador Regional de Cajamarca y Presidente de Acción Popular	 Óscar Ugarte Ex Ministro de Salud	 Gloria Montenegro Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
 Guido Bocchio Especialista en legislación del agua	 Nahil Hirsh Gerente de Políticas Públicas y Asuntos Gub. - Minera Yanacocha	 Erick Iriarte Abogado y experto en políticas y regulación en entorno digital	 Alejandro Saco Director Ejecutivo de Promoción de la Salud del MINSA	 Javier Abugattás Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN

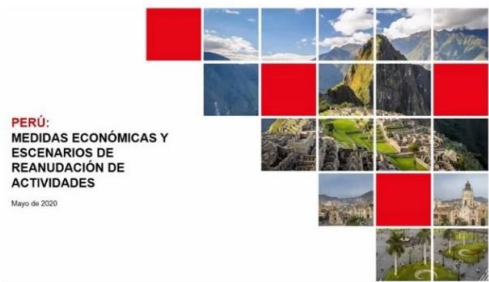
Acuerdo Nacional Perú - Oficial

ANEXOS:

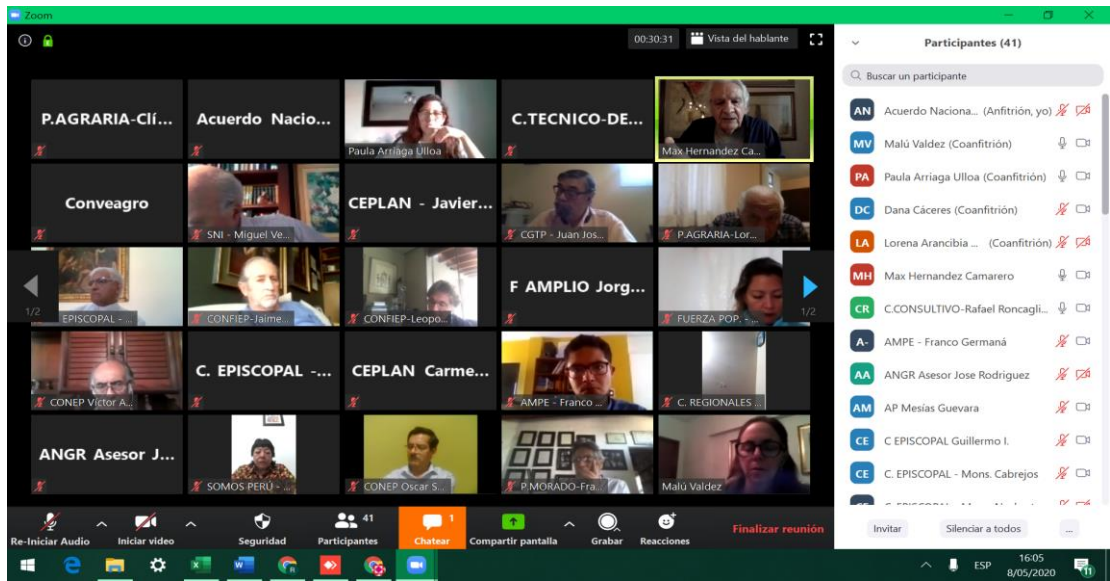
Presentación del investigador Ragi Yaser Burhum Espinoza - Situación actual del COVID – 19



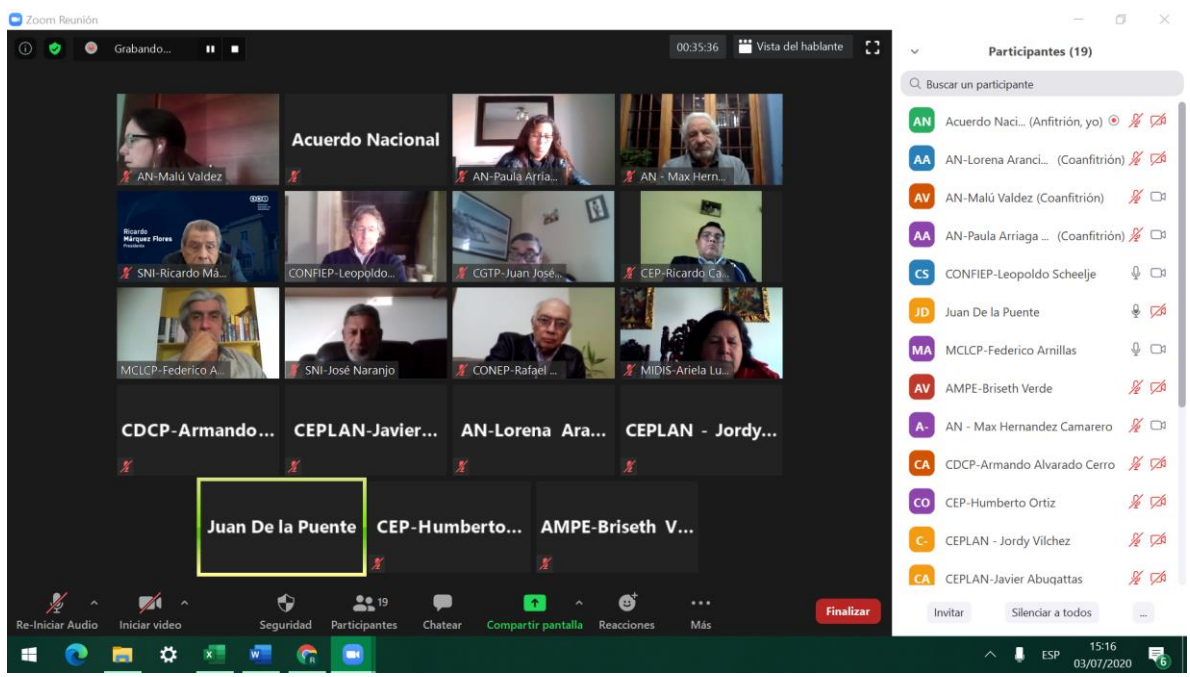
Presentación de Ministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva – Plan de Reactivación Económica.



Reuniones del Comité Coordinador



Reuniones Sub Grupo de Trabajo - Hambre Cero.



Zoom Reunión

Grabando... 01:33:15 Vista del hablante

Participantes (30)

Buscar un participante

AN Acuerdo Naci... (Anfitrión, yo)

SM SNI-Ricardo Marquez

AA AN-Paula Arriaga (Coanfitrión)

AA AN-Lorena Aranci... (Coanfitrión)

DC Dana Cáceres (Coanfitrión)

MV Malu Valdez (Coanfitrión)

CC CONFIEP-Jaime Cáceres

MA MCLCP-Federico Arnillas

AV Anahi Vargas

AR ANGR-José Rodríguez

CN Carlos Neuhaus

CB Carmen Bahamonde CEPLAN

CO CEP-Humberto Ortiz Roca

Invitar Silenciar a todos

GR-José Rod... 2/2

Viceministra Mi...

Juan Manuel Ar...

CONVEAGRO-CI... Javier Abugatt 2/2

CEP-Humberto... Dana Cáceres AN-Lorena Ara... Conveagro Giov... CEPLAN Maria I...

MEF-Luis Cordero Carmen Baham... MEF-Mónica M... Anahi Vargas Ministra del Mi...

Re-Iniciar Audio Iniciar video Seguridad Participantes 30 Chatear Compartir pantalla Reacciones Más Finalizar

Windows Taskbar: 12:15 4/06/2020